

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO**
"Año de la Universalización de la salud"

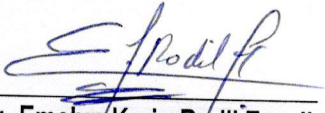
**ACTA DE APROBACIÓN DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO**

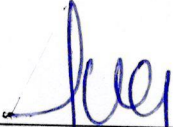
PROCESO CAS N° 002-2020-CAS-RSHCO

ACTA N° 001-2020

Siendo las 13:00 horas del día 25 de enero del 2020, en la Oficina de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Huánuco, ubicado en la Av. Carretera Central N° 226-Llicua Baja- Distrito de Amarilis, de la Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros de la **COMISIÓN: Abog. Emelyn Karin Rodil Zevallos**-Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, en calidad de Presidenta; **CD. Cesar Torres Nonajulca**- Director de la Oficina de Desarrollo Institucional, en calidad de Miembro Titular; **C.P.C. Roberto Kleberg Felipe Matias**-Director Administrativo, en su calidad Miembro Titular; de acuerdo a la **Resolución Directoral N° 023-2020-GRHCO-DRS/DIREDHCO-DE-DA-URH** de fecha 17 de enero del 2020, que aprueba Conformar la Comisión de Procesos de Selección de Personal para Contratos bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de la Unidad Ejecutora: 404 Red de Salud Huánuco, del Pliego: 448 Gobierno Regional Huánuco para el ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de aprobar las **BASES DEL PROCESO CAS N° 002-2020-CAS-RSHCO**, para cubrir **48 Servicios** en la Unidad Ejecutora 404 – Red de Salud Huánuco.

Siendo las 14:00 de la tarde del mismo día, se dio por finalizada la reunión pasando a firmar el acta en señal de conformidad.


Abog. Emelyn Karin Rodil Zevallos
Presidente


C.D. César Torres Nonajulca
Miembro


C.P.C. Roberto Kleberg Felipe Matías
Miembro

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

PROCESO CAS N° 002-2020-CAS-RSHCO

CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE

SERVICIOS DE PERSONAL ASISTENCIAL Y

ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

CONVOCATORIA

COMISIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL ASISTENCIAL
Y ADMINISTRATIVO DE LA RED DE SALUD HUÁNUCO**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2020-CAS-RSHCO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratación de **48** Profesionales, Técnicos y Auxiliares para que presten servicios en los Centros y Puestos de Salud de las diferentes Microredes y Sede Administrativa de la Unidad Ejecutora 404-Red de Salud Huánuco.

2. Dependencia solicitante:

PLAZAS A CONVOCAR - CAS 002-2020

N°	CARGO	SEDE	ESTABLECIMIENTO	REMUNERACIÓN	CANTIDAD DE PLAZAS	CÓDIGO DE PLAZA
01	ENFERMERA(O)	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	1,300.00	6	001
02	ENFERMERA(O)	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	P.S. TAPRAJ	1,600.00	1	001
03	ENFERMERA(O)	MICRORED DE SALUD SANTA MARIA DEL VALLE	100109307 - P.S. STA. MARIA DEL VALLE- CHOQUECANCHA	1,600.00	1	001
04	ENFERMERA(O)	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	C.S. ACOMAYO	1,400.00	1	001
05	ENFERMERA(O)	MICRORED DE SALUD YACUS	P.S. YACUS	1,500.00	1	001
06	TECNICO EN ENFERMERIA	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	950.00	3	002
07	TECNICO EN ENFERMERIA	MICRORED SANTAMARIA DEL VALLE	100109307 - P.S. STA. MARIA DEL VALLE- CHOQUECANCHA	1,100.00	1	002
08	TECNICO EN ENFERMERIA	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	P.S. TAPRAJ	1,100.00	1	002

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

09	TECNICO EN ENFERMERIA	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	C.S. ACOMAYO	1,050.00	1 002
10	TECNICO EN ENFERMERIA	MICRORED DE SALUD PILLAO	P.S. PILLAO	1,100.00	2 002
11	TECNICO EN FARMACIA	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	950.00	2 003
12	TECNICO EN LABORATORIO	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	950.00	2 004
13	OBSTETRA	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	1,300.00	3 005
14	OBSTETRA	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	P.S. TAPRAJ	1,600.00	1 005
15	OBSTETRA	MICRORED SANTAMARIA DEL VALLE	100109307 - P.S. STA. MARIA DEL VALLE-CHOQUECANCHA	1,600.00	1 005
16	MÉDICO GENERAL	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	3,500.00	3 006
17	MÉDICO GENERAL	MICRORED DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. LAS MORAS	3,500.00	1 006
18	MÉDICO GENERAL	MICRORED DE SALUD PILLAO	P.S. PILLAO	3,600.00	1 006
19	MÉDICO GENERAL	MICRORED DE SALUD ACOMAYO	C.S. ACOMAYO	3,600.00	1 006
20	CIRUJANO DENTISTA	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	1,300.00	2 007
21	CIRUJANO DENTISTA	MICRORED DE SALUD DE SANATA MARÍA DEL VALLE	C.S. SANTA MARÍA DEL VALLE	1,400.00	1 007
22	CIRUJANO DENTISTA	MICRORES DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. LAS MORAS	1,300.00	1 007

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

23	CIRUJANO DENTISTA	MICRORED DE SALUD PILLCOMARCA	C.S. POTRACANCHA	1,300.00	1 007
24	PSICOLOGO(A)	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. AMARILIS	1,300.00	1 008
25	TECNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	MICRORED DE SALUD SAN PEDRO DE CHAULAN	P.S. SAN PEDRO DE CHAULAN	1,100.00	1 009
26	TECNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	MICRORES DE SALUD YACUS	P.S. YACUS	1,100.00	1 009
27	INGENIERO DE SISTEMA-U. DE ESTADÍSTICA	RED HUANUCO	RED HUANUCO	1,600.00	1 010
28	MÉDICO DE FAMILIA	MICRORED DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. MENTAL COMUNITARIO "ESPERANZA"	6,500.00	1 011
29	MEDICO PSIQUIATRA	MICRORED DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. MENTAL COMUNITARIO "ESPERANZA"	8,000.00	1 012
30	MÉDICO GENERAL	MICRORED DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. MENTAL COMUNITARIO "ESPERANZA"	3,600.00	1 013
31	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	MICRORED DE SALUD APARICIO POMARES	C.S. MENTAL COMUNITARIO "ESPERANZA"	2,500.00	1 014
32	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	MICRORED DE SALUD AMARILIS	C.S. MENTAL COMUNITARIO "PAKKARIN"	2,500.00	1 014
33	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO-PATRIMONIO	RED HUANUCO	RED DE SALUD HUÁNUCO	2,500.00	1 015
TOTAL DE PLAZAS A CONVOCAR					48

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Comisión de Procesos de Selección de Personal-Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la Red de Salud Huánuco.

II. **Base Legal**

- 1) Resolución Directoral N° 023-2020-GRHCO-DRS/DIREDHCO-DE-DA-URH de fecha 17 de enero del 2020-GRHCO-DRS/DIREDHCO-DE-DA-URH, Que aprueba Conformar la Comisión de Procesos de Selección de Personal para Contratos bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de la Unidad Ejecutora: 404 Red de Salud Huánuco.
- 2) Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
- 3) Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 4) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- 5) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 6) Ley N° 29849 – Otorga Derechos Laborales al Régimen CAS.
- 7) Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 8) Ley N° 29973 Ley General de la Persona con discapacidad y su Reglamento aprobado por D.S. N° 002-2014-MIMP.
- 9) Ley N° 26771 Ley de Nepotismo.
- 10) Ley N° 27806-Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- 11) Ley N° 27815-Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- 12) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

III. **RESUMEN DEL PERFIL DE PUESTO**

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. **PERFIL DEL SERVICIO DE (10) ENFERMERAS (OS).**

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 01: ENFERMERA (O)	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 02 años que incluye SERUMS • Experiencia Especifica: 01 año que incluye SERUMS
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	<p>estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
<p>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado (a) en Enfermería Colegiado y Habilitación Vigente, con SERUMS concluido.
<p>Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.</p>	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Atención en salud. • Manejo y gestión de cadena de frío. • Atención Primaria de Salud. • Determinantes sociales de la salud. • Promoción de la salud. • Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida. • Crecimiento y desarrollo, Atención temprana del desarrollo. • Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones. • Enfermedades prevalentes de la infancia. • Orientación y consejería. • Salud familiar y comunitaria. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos/ talleres y Diplomados en atención primaria de la salud o en inmunizaciones o promoción de la salud o crecimiento y desarrollo, con una antigüedad no mayor de 05 años.
<p>CONDICIONES</p>	<p>DETALLE</p>
<p>Dependencia que Requiere la Contratación</p>	<p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la red de salud Huánuco
Remuneración	Varía según el lugar donde prestará el servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Captación oportuna del recién nacido para el control de crecimiento y desarrollo.
- b) Control de crecimiento y desarrollo del niño en forma oportuna según NTS N° 137-MINSA/DGSP, NTS N° 141-MINSA/DGSP, NTS 134; NTS 106; NTS 136.
- c) Captación y seguimiento al 100% de niños menores de 3 años para suplementar con Micronutrientes en el Establecimiento de Salud y el domicilio.
- d) Realizar atención inmediata de Recién Nacido según la capacidad resolutive del EESS.
- e) Desarrollo de actividades preventivo promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3 % mensual en la Atención Integral del niño y la niña de acuerdo a lo programado.
- f) Monitoreo y seguimiento de niños con vacuna completa y CRED al 100 % de lo programado.
- g) Evaluar y monitorear en forma mensual los indicadores de atención integral del niño y la niña.
- h) Organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades inmersas a las actividades de vacunación regular y campañas de vacunación, según la NTS N° 141-MINSA/DGSP.
- i) Desempeñar el papel de líder, impulsor, medidor, garante, gestor, capacitador y facilitador del cuidado de las personas en su entorno habitual de relación: la familia y la comunidad.
- j) Procesamiento de información para elaboración de documentos de gestión y publicación en sala de situación.
- k) Actualizar el Padrón Nominado de niños en forma mensual
- l) Control de Calidad de información (cruce de información entre las diferentes fuentes de información: SIS, HIS etc.).
- m) Programar y ejecutar las sesiones demostrativas para las madres de niños menores de 3 años y visitas domiciliarias.
- n) Detectar en forma oportuna los Riesgos de Desnutrición y realizar la intervención.
- o) Programar, ejecutar y evaluar actividades de promoción de la salud en los diferentes escenarios en entra y extra murales en las etapas oportuna y de calidad.
- p) Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (08) TÉCNICOS EN ENFERMERÍA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 02: TÉCNICO EN ENFERMERÍA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 01 año. • Experiencia Específica: 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Enfermería.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos relacionados al puesto.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) Cursos y/o programas de especialización relacionados al puesto, con una antigüedad no mayor de 05 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la Red de Salud Huánuco.
Remuneración	Varía según el lugar de prestación del servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Conocer el Convenio Capitado y sus indicadores.
- Efectuar labores técnicas en apoyo de los profesionales médicos y licenciadas en enfermería.
- Efectuar labores técnicas orientadas al bienestar y confort de los pacientes.
- Llevar el inventario físico del material a su cuidado.
- Efectuar labores de apoyo en la dispensación de medicamentos y otros insumos.
- A Cumplir con las normas ,directivas y reglamentos de la institución.
- Desempeñar el papel de líder, impulsor, medidor, garante, gestor, capacitador y facilitador del cuidado de las personas en su entorno habitual de relación: la familia y la comunidad.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Desarrollo Institucional.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (02) TÉCNICO EN FARMACIA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 03: TÉCNICO EN FARMACIA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: 01 año. Experiencia Específica: 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la Salud"

	de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título técnico de Farmacia.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <p>Conocimiento y manejo del sistema SISMED V2.3.0, Buenas prácticas de Almacenamiento y Dispensación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y otros afines al objeto de la convocatoria..</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Amarilis
Remuneración	S/. 950.00 (Novecientos cincuenta y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Aplicar las normas vigentes como la Ley N° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, Ley 29675 - Ley que modifica diversos artículos del código penal sobre delitos contra la salud pública.
- Aplicar Directiva Administrativa N° 249-MINSA/2018/DIGEMID "Gestión del Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - SISMED.
- Cumplir con la digitación diaria de las recetas únicas estandarizadas (RUEs) al sistema SISMED V2.3.0. al 100% de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de las atenciones a los usuarios por los rubros SIS, intervenciones sanitarias, donaciones y otros
- Emitir en el sistema SISMED y entregar los comprobantes de pago al público en general de las ventas de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
- Efectuar y enviar los reportes mensuales del informe de consumo integrado (ICI) e informe de movimiento económico (IME) generadas por el sistema SISMED a la

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

DEMID DIRESA.

- f) Realizar requerimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo a la necesidad real del establecimiento de salud.
- g) Garantizar la disponibilidad de stock físico de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios según figura el sistema SIMMED del establecimiento de salud, en cumplimiento de los indicadores de convenios vigentes.
- h) Asegurar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- i) Efectuar el ingreso oportuno al sistema SIMMED las guías de remisión de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios abastecidos por el Almacén Especializado de Medicamentos y/o Sub Almacén de Medicamentos DEMID DIRESA.
- j) Coordinar con las Estrategias Sanitarias y demás áreas para la información coherente, evitar el sobrestock, desabastecimiento y vencimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (02) TÉCNICO EN LABORATORIO.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 04: TÉCNICO EN LABORATORIO	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 02 años. • Experiencia Especifica: 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Laboratorio.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos relacionados al puesto.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) Cursos y/o programas de especialización relacionados al puesto, con una antigüedad no mayor de 05 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Amarilis.
Remuneración	S/. 950.00 (Novecientos cincuenta y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Cumplir con las diversas tareas diarias de los diversos procedimientos de laboratorio clínico.
- Emitir informes sobre los resultados de análisis clínico.
- Efectuar y enviar los reportes mensuales del informe de consumo de los diversos reactivos o insumos de laboratorio clínico.
- Realizar el requerimiento de los productos a ser usados por el laboratorio clínico de acuerdo a la necesidad real del establecimiento de Salud.
- Garantizar la disponibilidad de stock físico de productos o insumos del laboratorio clínico.
- Asegurar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación de los productos de laboratorio clínico.
- Coordinar con los diversos servicios médicos o de apoyo al diagnóstico y tratamiento del paciente.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

➤ **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (05) OBSTETRAS.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 05: OBSTETRAS	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 1 año que incluye SERUM. • Experiencia Especifica: 1 año que incluye SERUM.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Obstetra, Colegiado y Habilitación Vigente, con SERUMS concluido).
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Estudios básicos de computación: Microsoft. Experiencia en el manejo de las estrategias sanitarias, con prioridad en Salud Sexual y Reproductiva e ITS.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	Estudios relacionados a la Estrategia Salud Sexual y Reproductiva e ITS. (Cursos no mayor de 5 años de antigüedad).
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la Red de Salud Huánuco.
Remuneración	Varía según el lugar donde prestará el servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Seguimiento y asistencia técnica del listado Nominal de gestantes semana a semana, con envío de reportes a las MR y DIRESA (retroalimentación semanal).
- Seguimiento y asistencia técnica del listado Nominal de MEF con riesgo reproductivo como una estrategia para prevenir las muertes maternas, con envío de reportes a las MR y DIRESA (retroalimentación semanal).
- Seguimiento estricto del listado nominal en el caso de las gestantes con ARO.
- Seguimiento estricto y asistencia técnica del nominal de las gestantes con anemia hasta su recuperación y envió de reportes a las Mrs. y DIRESA.
- Desarrollo de actividades preventivo promocionales, que incluya la captación temprana de gestantes y MEF.
- Asistencia Técnica y Monitoreo en el Sistema para garantizar un registro en forma correcta los FUAS (medio de verificación de la atención de gestantes).
- Seguimiento Nominal de los CNV (todo RN debe contar con su CNV) con la respectiva retroalimentación a los establecimientos de salud.
- Implementación y desarrollo del sistema E-QUALI.
- Todas estas actividades están enmarcadas dentro de la Normatividad Vigente del MINSA, SIS.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (06) MÉDICOS CIRUJANOS.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 06: MÉDICOS CIRUJANOS	

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

<p>Experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 02 años que incluye SERUMS • Experiencia Especifica: 01 años que incluye SERUMS
<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
<p>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Médico Cirujano, Colegiado y Habilitación Vigente, con SERUMS concluido.
<p>Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.</p>	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad intelectual (análisis, síntesis, evaluación, comprensión, aplicación y memorización). • Capacidad para aprender por cuenta propia. • Destreza y manejo de los periodos de vida desde su concepción y nacimiento hasta su fallecimiento. • Capacidad para identificar y resolver problemas. • Capacidad para tomar decisiones. • Capacidad para la comunicación oral y escrita. • Capacidad para trabajar en equipo y liderazgo, Así como persuasión y motivación. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	<u>no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</u> Acreditar cursos en materias vinculadas a las competencias y habilidades y conocimientos requeridos para el puesto: En atención Primaria de la salud, cursos en Salud Pública, Promoción de la Salud, Prevención de enfermedades, el diagnóstico y tratamiento, la rehabilitación de los pacientes, con una antigüedad no mayor a 5 años.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la Red de Salud Huánuco.
Remuneración	Conforme al lugar donde prestará el servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas de atención establecidas.
- b) Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobada y vigentes.
- c) Implementar el Modelo de Atención Integral de salud basado en Familia y Comunidad.
- d) Brindar atención a la población en general, teniendo en cuenta el enfoque de atención Integral en Salud, basado en Familia y Comunidad en las diferentes etapas de vida.
- e) Ejercer sus funciones dentro del marco del Respeto del derecho de los pacientes y del consentimiento informado.
- f) Realizar actividades de promoción de prácticas y entornos saludables, implementando las estrategias de participación comunitaria en Salud (en las Familias, Instituciones educativas, comunidades y municipio). Implementación y seguimiento de la sectorización, monitoreo, acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los indicadores sanitarios.
- g) Garantizar el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectando a favor de la población en el marco del presupuesto por resultado (PPR), SIS, FED y otros convenios de Salud.
- h) Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población. Participar activamente en la implementación de la sala situacional de la IPRESS y Sala Situacional municipal de salud de su ámbito.
- i) Realizar campañas de Atención Integral en las comunidades del ámbito de

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

intervención.

- j) Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales, para su envío a los niveles correspondientes. Elaborar la historia clínica en la atención general de la población, registrar y firmar las atenciones, evoluciones procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención. De igual modo estas deben estar registradas en el HIS Y FUAS y otros registros de acuerdo a la norma. Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejoras y auditoria de calidad de registros. Participar eficientemente en el proceso de Acreditación de la IPRESS. Garantizar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de salud (padrón nominado priorizando niños y niñas, gestantes y otros de acuerdo al perfil epidemiológico. HIS, SIS, Hechos vitales, SISMED, NOTI, E-QHALI y otros. Garantizar el cumplimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad en la IPRESS. Garantizar la atención de la población en situación de emergencia y partos, según la ley 27604. Según su categoría. Cumplir otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (05) CIRUJANO DENTISTA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 07: CIRUJANOS DENTISTA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 2 años que incluye SERUM. • Experiencia Especifica: 1 año que incluye SERUM.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas,

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la Salud"

	colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de Cirujano Dentista Colegiado y Habilitación Vigente, con SERUMS concluido.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos relacionados al puesto.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) Cursos y/o programas de especialización relacionados al puesto, con una antigüedad no mayor de 05 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Desarrollo Institucional
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la Red de Salud Huánuco.
Remuneración	Conforme al lugar donde prestará el servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Elaborar el Análisis Situacional de la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal/Metales Pesados de acuerdo al ámbito de su jurisdicción.
- Elaborar, monitorear y coordinar la ejecución de las metas físicas de la Microred / IPRESS asignadas a la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal de su jurisdicción.
- Atención de pacientes de acuerdo a las Guías de Atención Estomatológica del MINSA asignadas al primer nivel de atención.
- Brindar asistencia técnica a los equipos de gestión de las Microredes y Establecimientos de Salud en los temas relacionados a la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Bucal y Estrategia Sanitaria de Metales Pesados de acuerdo al ámbito de su jurisdicción.
- Cumplimiento del 100% de actividades de los componentes de Promoción de la Salud en los diferentes escenarios de intervención de acuerdo a normatividad, asignadas a la IPRESS de su jurisdicción.
- Socialización de la R.M. 422.2017/MINSA que aprueba la Guía de Práctica Clínica de Caries dental dirigido a otros profesionales de la salud.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO**
"Año de la Universalización de la salud"

- g) Cumplimiento de las metas físicas asignadas del sub producto Rehabilitación Protésica elaborando el tamizaje y tratamiento de personas adultas mayores.
- h) Brindar atención de emergencia/urgencia según necesidad y en el marco de la Ley de Atención de Emergencias.
- i) Realizar el reporte de actividades de la Estrategia Sanitaria de Salud Bucal y/o Metales Pesados de acuerdo al ámbito de su jurisdicción.
- j) Otras funciones asignadas por el jefe inmediato acorde a las metas institucionales.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) PSICÓLOGO ORIENTADOR.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 8: PSICÓLOGO	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 2 años. • Experiencia Especifica: 1 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Psicólogo, colegiatura y habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento adecuado de Guías y protocolos del Programa presupuestal C y P En Salud Mental

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la Salud"

	<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición a desarrollar actividades extramurales. • Capacidad de análisis, expresión, Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Conocimiento de la gestión de la información sanitaria. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos • Aplicación de valores y consideración de la libertad de Opinión y expresión. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo • Manejo de la atención integral, promoción y prevención • Actitud de atención: Cortesía y buen trato a los usuarios internos y externos. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en atención de casos de abuso y/o dependencia de personas con problemas de alcohol y otras drogas. • Experiencia en la conducción de talleres grupales y/o cursos.
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	CENTRO DE SALUD AMARILIS
Remuneración	S/. 1,300.00 (Mil Trescientos y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador..

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación.
- Promover y difundir el servicio para la captación de personas con problemas de abuso de alcohol y drogas a través de la realización de actividades extramurales, entre otras.
- Detección temprana de personas con problemas de consumo de alcohol y otras drogas y Consejería individual, grupal y familiar para pacientes con consumo de alcohol y otras drogas.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- d) Motivación de pacientes para incorporarse a alguna modalidad de tratamiento
- e) Brindar orientación, consejería e intervención breve.
- f) Referencia de casos de abuso y dependencia de alcohol y otras drogas que por su complejidad no puedan ser atendidas en su establecimiento de salud
- g) Coordinar e informar periódicamente al responsable de salud mental del Establecimiento de Salud, de la Red de Salud y a la Coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental.
- h) Manejo de los protocolos de atención según la Guía de Práctica Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Consumo de Sustancias Psicotrópicas.
- i) Utilizar los registros de atención del Ministerio de Salud

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (02) TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 09: TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 01 Año. • Experiencia Específica: 01 Año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico en computación e informática.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

<p>Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.</p>	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos vinculados a la digitación, procesamiento, control de calidad y reporte de información estadística.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) * Computación, manejo entorno Windows (Word, Excel, PowerPoint), nivel básico acreditado * Capacitación en Gestión Pública, con una antigüedad no mayor a 5 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ESTADÍSTICA.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Puestos y Centros de Salud de la Red de Salud Huánuco.
Remuneración	Conforme al lugar donde prestará el servicio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Culminar con la digitación al 100% de los registros HIS en el Sistema HIS Minsa en una cantidad promedio mensual de 6000 registros.
- b) Organizar, monitorear y supervisar en buen funcionamiento de la Historia Clínica Electrónica - E-QHALI.
- c) Cumplir con la digitación oportuna en forma mensual, considerando el cierre de información de HIS MINSA, el día 05 de cada mes.
- d) Realizar el envío de la información a SUSALUD de las trece tramas de las IPRESS de jurisdicción, dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes.
- e) Efectuar el control de calidad de la Información estadística de las actividades de salud, en cuanto a consistencia, coherencia y duplicidad.
- f) Realizar el procesamiento de tablas y/o gráficos de la información Estadística en forma mensual.
- g) Efectuar los reportes estadísticos de las estrategias sanitarias, etapas de vida y componentes especiales, según necesidad.
- h) Recolectar los certificados de nacidos vivos y de defunciones de cada establecimiento de salud de la Microrred de jurisdicción y entregar mensualmente a la Unidad de Estadística de la Red de Salud Huánuco.
- i) Participar en la asistencia técnica según competencia y de acuerdo a las necesidades del área.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) INGENIERO DE SISTEMAS – ESTADÍSTICA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 10: INGENIERO DE SISTEMAS – ESTADÍSTICA.	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 03 Años. • Experiencia Especifica: 02 Años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en Sistemas, con habilitación vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos vinculados a la elaboración del parque informático, licenciamiento de software y sistema electrónico de transferencia de información</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	<p>* Conocimientos avanzados de informática: Windows, Office, herramientas internet y web, programas de diseño. Los conocimientos de herramientas como: PHP, HTML, CSC, DREAMWEAVER, FLASH PHOTOSHOP, ILLUSTRATOR</p> <p>* Capacitación en Gestión Pública, con una antigüedad no mayor a 5 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ESTADÍSTICA.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Red de Salud Huánuco
Remuneración	S/. 1,600.00 (Mil Seiscientos y 00/100 Soles) , incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Elaboración e implementación del Plan Operativo Informático, Plan de Contingencias, Plan de respaldo de información y Plan de seguridad de información estadístico en salud.
- b) Elaboración del Plan de Inventario y Diagnostico del Parque informático, con el propósito de conocer la situación actual de los equipos de cómputo y periféricos de la Sede Administrativa.
- c) Elaboración e implementación del Plan de Licenciamiento de Software de la Red de Salud Huánuco, con el propósito de normalizar los softwares necesarios que se usan en la Sede e implementar de forma sistemática las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional sobre el uso del software en el Perú.
- d) Elaborar el plan de trabajo con la planificación de sus tareas del portal web de la Red de Salud Huánuco.
- e) Realizar un diagnóstico de la funcionalidad del aplicativo web de la red de salud Huánuco.
- f) Elaborar, diseñar, y mantener actualizado el portal institucional de la página web de la red de salud Huánuco.
- g) Apoyo en el soporte informático a las diferentes áreas de la Red de Salud Huánuco.
- h) Soporte en las diferentes campañas, de publicidad para las diferentes estrategias de la Red de Salud Huánuco.
- i) Manejo de Sistemas y base de datos Información para las diversas áreas, estrategias de salud y/o programas.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Administración.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) VIGILANTE.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 11: VIGILANCIA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 02 años. • Experiencia Específica: 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos en bioseguridad, primeros auxilios, seguridad patrimonial en general.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) Capacitación en vigilancia, seguridad patrimonial en general y primeros auxilios, con una antigüedad no menor a 5 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Dependencia que Requiere la Contratación	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	H.M.I. CARLOS SHOWING FERRARI
Remuneración	S/. 950.00 (Novecientos Cincuenta y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Control y vigilancia de ingreso y salida del público.
- Control y vigilancia de ingreso y salida de los trabajadores del establecimiento de salud.
- Control y vigilancia de los bienes de la institución.
- Apoyo para el ordenamiento de la atención al usuario.
- Vigilancia y ronda nocturna por la institución.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) MÉDICO DE FAMILIA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 12: MÉDICO DE FAMILIA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: 04 años que incluye SERUM y Especialidad. Experiencia Especifica: 02 años que incluye SERUM y Especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza,

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título de Médico Cirujano, Colegiado y Habilitación Vigente, con SERUMS concluido. Con especialidad en Medicina Familiar
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos) Conocimientos relacionados al puesto.</p> <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas) Cursos y/o programas de especialización relacionados al puesto, con una antigüedad no mayor de 05 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centros de Salud Mental Comunitario "Esperanza"
Remuneración	S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Modelo de Atención de Salud.
- Atención Primaria de Salud.
- Determinantes sociales de la salud.
- Promoción de la salud.
- Política Nacional de medicamentos.
- Buenas prácticas de dispensación y almacenamiento.
- Normas y leyes vigentes relacionados a farmacia.
- Conocimiento en la Atención a personas con problemas y/o trastornos de salud mental.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (02) SERVIDORES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 13: SERVIDORES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 02 años. • Experiencia Especifica: 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada En Trabajo Social, Asistente Social, Sociólogo, Antropólogo Y Afines, con colegiatura vigente.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad organizativa y analítica. • Capacidad de liderar Estrategias Sanitarias con actores sociales y líderes. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

CONDICIONES	DETALLE
	Cursos de capacitación en salud mental, con una antigüedad no mayor a 05 años.
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Mental Comunitario.
Remuneración	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) , incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Estudio Social.
- Consejería Familiar.
- Psicoeducación a la familia.
- Visita Domiciliaria.
- Organización y Fortalecimiento del Comité de Familia.
- Promoción de la Salud Mental.
- Mapeo de redes sociales.
- Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- organizar las capacitaciones para actores sociales y coordinación multisectorial para actividades del centro de salud mental comunitario

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) PSIQUIATRA.

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 14: PSIQUIATRA	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: 4 años, incluido el residantado médico y el SERUM. Experiencia Especifica: 3 años, incluido el residantado médico y el SERUM.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	<p>respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano, en especialidad en Psiquiatría.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Manejo de emergencias y urgencias médicas, manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, usuarios internos y externos. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar Capacitación (cursos, diplomados) en manejo y uso de protocolos de atención en salud mental o integral. • Atención de problemas y/o trastornos de salud mental Dichos cursos no deben tener una antigüedad menos de 05 años.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Mental Comunitario "Esperanza"
Remuneración	S/. 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Evaluación y diagnóstico y Tratamiento farmacológico y psicoterapéutico en diferentes etapas de vida.
- b) Intervención individual y grupal y Acompañamiento clínico psicosocial.
- c) Participar del seguimiento de personas con problemas y/o trastornos de salud mental del ámbito de la región.
- d) Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del Área de Salud con fines asistenciales.
- e) Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros y Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- f) Coordinación y participación de las actividades de prevención y promoción de la Salud Mental, así como la coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades de Salud Mental.
- g) Participaciones en sesiones clínicas y reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
- h) Cumplir Funciones administrativas y realización de informes.
- i) Atención especializada, manejo de atención integral de familia basada en comunidad y Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Oficina de Desarrollo Institucional**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) MÉDICO GENERAL PARA EL C.S. MENTAL COMUNITARIO "ESPERANZA".

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 15: MÉDICO GENERAL	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 3 años, incluido el SERUM. • Experiencia Específica: 2 años, incluido el SERUM.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

	<p>usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano, Habilitado.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Manejo de emergencias y urgencias médicas, manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, usuarios internos y externos. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar Capacitación (cursos, diplomados) en manejo y uso de protocolos de atención en salud mental o integral. • Atención de problemas y/o trastornos de salud mental <p>Dichos cursos no deben tener una antigüedad menos de 05 años.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Salud Mental Comunitario "Esperanza"
Remuneración	S/. 3,6000.00 (Tres Mil Seiscientos y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- a) Apoya al coordinador de la Red de Salud Huánuco a implementar y organizar la comisión de asistencia, gestión y articulación de los servicios de salud mental

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- comunitaria.
- b) Acompañamiento clínico psicosocial de acuerdo al plan anual elaborado por el equipo interdisciplinario del centro de salud mental comunitario.
 - c) Participaciones en reuniones de evaluación integral.
 - d) Atención ambulatoria a personas con morbilidad en trastornos mentales y problemas psicosociales para la intervención, monitoreo y seguimiento del Plan de Atención individualizado
 - e) Visitas domiciliarias a familiares/usuarios determinado el riesgo familiar.
 - f) Reuniones con líderes de la comunidad de su ámbito jurisdiccional
 - g) Intervenciones en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental.
 - h) Otras funciones y/o actividades afines al cargo que fue contratado y a las que determine el Jefe.

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

- **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Administración.**

I. PERFIL DEL SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO-PATRIMONIO

REQUISITOS	DETALLE
ITEM 16: INGENIERO CIVIL	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: 6 años, incluido el SERUM. • Experiencia Especifica: 2 años, incluido el SERUM.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. • VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. • TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Ingeniero Civil, Colegiado y Habilitado.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO (No se requiere sustentar con documentos)</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y Manejo de emergencias y urgencias médicas, manejo de los problemas y/o trastornos de salud mental de acuerdo a las normas y guías técnicas, usuarios internos y externos. <p>CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, NECESARIAMENTE SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS. (Nota Obligatoria: Cada Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar Capacitación (cursos, diplomados) en manejo y uso de protocolos de atención en salud mental o integral. Atención de problemas y/o trastornos de salud mental Dichos cursos no deben tener una antigüedad menos de 05 años.
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
Duración del contrato	Inicio: 17/03/2020 Termino: 30/06/2020 (renovable)
Lugar de prestación del Servicio	RED DE SALUD HUÁNUCO
Remuneración	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Revisión de expedientes técnicos de obras ejecutadas de Centros de Salud, por diferentes entidades públicas, que son remitidas a esta área para la custodia respectiva.
- Elaboración de expedientes técnicos de los establecimientos que requieren el mantenimiento y reparación de infraestructura, contemplados dentro del Plan Multianual de Mantenimiento y Recuperación, de acuerdo al Formato 7.2.
- Desarrollo de expedientes técnicos de ampliación de infraestructura en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari y Centro de Salud de Llicua.
- Revisión del estado de los expedientes técnicos de saneamiento físico legal de los terrenos ocupados por los 56 establecimientos de salud, dependientes de la Red de Salud Huánuco.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- e) Realizar mediciones de campo y toma de datos técnicos de los terrenos de los diversos establecimientos de salud que faltan realizar el saneamiento físico legal.
- f) Realizar la digitalización de los planos y elaboración de memorias descriptivas a fin de realizar la inscripción provisional y definitiva del saneamiento físico legal de los terrenos ocupados por los establecimientos de salud.
- g) Elaborar la declaratoria de fábrica de los establecimientos de salud que faltan realizar este procedimiento y realizar el levantamiento de las observaciones existentes por parte de la Sunarp.
- h) Otros trabajos encomendados por la Unidad de Patrimonio

IMPORTANTE: VERIFICAR PERFIL DE PUESTO

IV. DISPOSICIONES GENERALES

4.1 COMISIÓN:

La Comisión de evaluación será responsable de desarrollar el proceso, en el plazo que se establece en la base del concurso. Dicha Comisión estará conformada por:

TITULARES

- **Abog. Emelyn Karin Rodil Zevallos**-Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, en calidad de Presidente.
- **CPC Roberto Kleberg FELIPE MATIAS**-Director Administrativo, en su calidad Primero Miembro.
- **CD. Cesar Torres Nonajulca**- Director de la Oficina de Desarrollo Institucional, en calidad de Miembro.

SUPLENTES

- **TAP Claritza Pablo Domínguez**-Responsable de Bienestar de la Red de Salud Huánuco, Suplente de la Presidenta.
- **CPC Antonia Chávez Hurtado**-Directora de Planeamiento Estratégico, Primer Suplente.
- **Med. Cir. Guillermo Renjifo Ramos**-Jefe de la Unidad de Atención Integral de Salud Segundo Suplente.

4.2 ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/O RECLAMOS:

Los postulantes, podrán realizar sus consultas y/o reclamos de manera personal según cronograma establecido, en las instalaciones de la Red de Salud de Huánuco.

4.3 EVALUACIÓN:

La Comisión Evaluadora realizará el proceso de selección sobre la base de la evaluación curricular la entrevista personal. Se otorgará un puntaje máximo de 100 puntos, divididos de la siguiente manera:

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- ✓ Evaluación curricular: (50 puntos) Siendo el puntaje mínimo aprobatorio treinta (30) puntos
- ✓ Entrevista personal: (50 puntos) Siendo el puntaje mínimo aprobatorio treinta (30) puntos

4.3.1. LA EVALUACIÓN CURRICULAR COMPRENDE: (máximo 50 puntos). El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal será de 30 puntos.

1. Para Personal profesional:

- a) **Formación Profesional o Bachiller (21 puntos):** se acredita mediante la presentación del respectivo Título Profesional o Grado de Bachiller. **(No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades).**
- b) **Grado de Maestría (05 puntos);** se acredita con el certificado correspondiente. La maestría debe estar relacionado al perfil del puesto.
- c) **Estudios Concluidos de Maestría (02 puntos);** se acredita con la constancia de egresado. El estudio de maestría debe estar relacionado al perfil del puesto.
- d) **Diplomado (06 puntos);** se acredita con el diploma correspondiente. Diplomados relacionados al perfil del puesto, se considera tres (3) puntos por cada diplomado, con un máximo de 2 diplomados. Para ser considerado como Diplomado, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio (no sumatorio).
- e) **Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias) (08 puntos):** Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo cuatro (4) puntos por cada 51 horas de cada capacitación, un máximo de mayor o igual a 102 horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que postulante haya obtenido el grado bachiller.

NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad.

f) Experiencia Laboral:

- **Experiencia Laboral General (Máximo 08 puntos):** Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. **Indicando claramente el Inicio y Terminó del periodo laborado, caso contrario dicho documento no será evaluado.** Se considera 1 punto por año, con un máximo de 08 puntos.
- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:** Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto, **e indiquen el periodo**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

laborado de inicio y termino. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención del grado de bachiller.

- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público:** Copia simple de constancias y/ o certificados de trabajo que acredita labores realizadas para el sector público en el puesto, e indiquen el periodo laborado **de inicio y termino**

• TITULO PROFESIONAL O BACHILLER	21
• GRADO DE MAESTRIA	05
• ESTUDIO CONCLUIDOS DE MAESTRIA	02
• DIPLOMADO	06
• CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS)	08
• EXPERIENCIA LABORAL	08

50 Puntos

2. Para Personal Técnico:

El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal será de 30 puntos.

- a) **Título Técnico (25 puntos):** se acredita mediante la presentación del respectivo Título. **(No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades)**
- b) **Estudios Universitarios Concluidos (06 puntos);** se acredita con el certificado/constancia correspondiente.
- c) **Estudios Universitarios No Concluidos (03 puntos);** se acredita con la constancia correspondiente. Se considerará como Mínimo lo que estén cursando el 7^{mo} ciclo.
- d) **Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias) (08 puntos);** Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo cuatro (4) puntos por cada 51 horas de cada capacitación, un máximo de mayor o igual a 102 horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración.

NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad.

e) Experiencia Laboral:

- **Experiencia Laboral General (Máximo 08 puntos):** Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

y privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera 1 punto por año, con un máximo de 08 puntos.

- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:** Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto, e indiquen el periodo laborado. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención desde la constancia de egresado.
- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público:** Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acredita labores realizadas para el sector público en el puesto, e indiquen el periodo laborado.

• TITULO TECNICO	25
• ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CONCLUIDOS	06
• ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS	03
• CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS)	08
• EXPERIENCIA LABORAL	08

50 Puntos

3. Para Personal Auxiliar:

El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal será de 30 puntos.

- a) **Estudios Secundarios Concluidos (25 puntos):** se acredita mediante la presentación del respectivo certificado de estudios de 6^{to} año de primaria o 5^{to} año secundaria concluido, de acuerdo al perfil solicitado. **(No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades)**
- b) **Estudios Universitarios No Concluidos (06 puntos):** se acredita con la constancia correspondiente. Se considerará como Mínimo lo que estén cursando el 5^{to} ciclo.
- c) **Estudios Concluidos de Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) (03 puntos):** se acredita con el certificado/constancia correspondiente.
- d) **Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias) (08 puntos):** Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo cuatro (4) puntos por cada 51 horas de cada capacitación, un máximo de mayor o igual a 102

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración.

NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad.

e) **Experiencia Laboral:**

- **Experiencia Laboral General (Máximo 08 puntos):** Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera 1 punto por año, con un máximo de 08 puntos.

- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado:** Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto, e indiquen el periodo laborado. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención Certificado de Quinto de secundaria.

- **Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público:** Copia simple de constancias y/ o certificados de trabajo que acredita labores realizadas para el sector público en el puesto, e indiquen el periodo laborado.

• ESTUDIOS CONCLUIDOS(SECONDARIA)	25
• ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS	06
• ESTUDIOS CONCLUIDOS DE CETPRO	03
• CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS)	08
• EXPERIENCIA LABORAL	08

50 Puntos

4.3.2 ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 50 PUNTOS)

El puntaje mínimo para aprobar la entrevista personal será de 30 puntos.

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores el aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional; capacidad de persuasión, capacidad para tomar decisiones; y cultura general. Dichos factores se valoran de la siguiente manera:

• Aspecto Personal	08
• Seguridad y Estabilidad Emocional	10
• Capacidad de persuasión	08
• Capacidad para tomar decisiones	08

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- Cultura general 06
- Conocimiento en el Puesto 10

50 PUNTOS

4.4 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria del proceso como desierto (por cargo)

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c) Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección (por cargo)

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso
- b) Por restricciones presupuestales
- c) Otros supuestos debidamente justificados

4.5 ADJUDICACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

- a) Los servicios sometidos a concurso serán adjudicados en estricto orden de méritos. Los postulantes que resulten aprobados y no logren adjudicarse, tendrán la calidad de **ELEGIBLES, cuya condición durará un plazo de 06 meses y/o hasta que se convoque nuevamente dicha plaza por concurso público,**
- b) **Los contratos serán elaborados según los establecimientos de Salud al cual hayan postulado y adjudicado una plaza, los cuales pertenecen a una Microred de Salud de la Red de Salud Huánuco; sin embargo por necesidad de servicios, debidamente motivada por el área usuaria, podrán ser desplazados dentro de dicha jurisdicción, previa comunicación al trabajador.**
- c) La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido, según corresponde al Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento, modificado por Ley N° 29849.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

IMPORTANTE: Para efectos de pago de Remuneraciones el postulante que haya adjudicado uno de los servicios vacantes en el presente proceso, deberá entregar dentro de los 05 días hábiles siguientes, a la Oficina de Recursos Humanos copia de afiliación de aportes previsionales (ONP o AFP) y Suspensiones de Renta de 4ta Categoría – Formulario 1609 (SUNAT).

4.6 SOBRE LAS BONIFICACIONES:

- A. Se otorgará una bonificación del **diez por ciento (10%)** sobre el puntaje **obtenido en la etapa de entrevista**, a los postulantes que hayan acreditado ser **Licenciado de las Fuerzas Armadas** de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento.
- B. Se otorgará una bonificación **por discapacidad** del **quince por ciento (15%)** **sobre el puntaje total**, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 27050 y su Reglamento y sus Modificatorias en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, **Deberán acreditar con la certificación expedida por CONADIS.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

4.7. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 002-2020

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria			Comité CAS
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web de SERVIR.	Del 25/02/2020 al 05/03/2020	Comité CAS – Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en la página web institucional, puerta principal y otros medios sociales de la Red de Salud Huánuco	Del 26/02/2020 al 05/03/2020	Comité CAS – Unidad de Recursos Humanos
3	Preinscripción a Tráves de la Página Web Institucional	02/03/2020 al 05/03/2020	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida documentada en trámite documentario.	06/03/2020	Unidad de Recursos Humanos
		Hora: de 8:00 am a 01:00 pm y de 02:30 pm a 5:00 pm	
SELECCIÓN			
5	Evaluación del Curriculum Vitae Documentado.	09/03/2020 al 10/03/2020	Comité CAS
6	Publicación de lista de aptos a la entrevista personal en la Página web y periódico mural institucional	10/01/2020	Comité CAS
7	Presentación de reclamos y Observaciones de manera PRESENCIAL en las instalaciones de la RED DE SALUD HUÁNUCO ubicada en la AV. CARRETERA CENTRAL N° 226-LLICUA BAJA-AMARILIS, EN HORARIO DE 08:00 A.M. A 1:00 PM. Y DE 02:30 PM A 05:00 P.M. portando su DNI FÍSICO.	11/01/2020	Comité CAS
8	Absolución de Reclamos y Observaciones	11/01/2020	Comité CAS
9	Entrevista.	12/03/2020 al 13/03/2020, previo cronograma publicado en la página web institucional	Comité CAS
	Lugar: Oficina de Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Huánuco.	Hora: de 8:30 hasta culminar	
10	Publicación de resultado final en (Página web y periódico mural institucional).	13/03/2020	Comité CAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

11	Adjudicación de Plazas.	16/03/2020	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Emisión de Cartas de Presentación	16/03/2020	Unidad de Recursos Humanos
13	Inicio de Labores	17/03/2020	Unidad de Recursos Humanos

4.8 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- Recursos Ordinarios
- OPINIÓN PRESUPUESTAL: Según Documento emitido por la Unidad de Presupuesto.

4.9 FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignación en la hoja de vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- Los Postulantes solo podrán inscribirse a un servicio caso contrario se le considerará como NO ADMITIDO a todos los servicios que postula.
- La documentación se presentará en copia simple, legible, foliada, firmada y/o visada con su número de DNI conforme la indicación señalada a continuación.

2. Contenido del documento

EL FILE DEBERÁ SER PRESENTADO EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- Carta de presentación del postulante **ANEXO 1.**
- Formato 1: **FICHA RESUMEN DE CURRICULUM**
- Copia simple de la Habilidad Profesional con una vigencia mínima de 03 meses a la fecha de la presentación del curriculum, en caso de profesionales.**
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM. – **ANEXO 2 - A**
- Declaración Jurada de ausencia de incompatibilidades **ANEXO 2 - B**

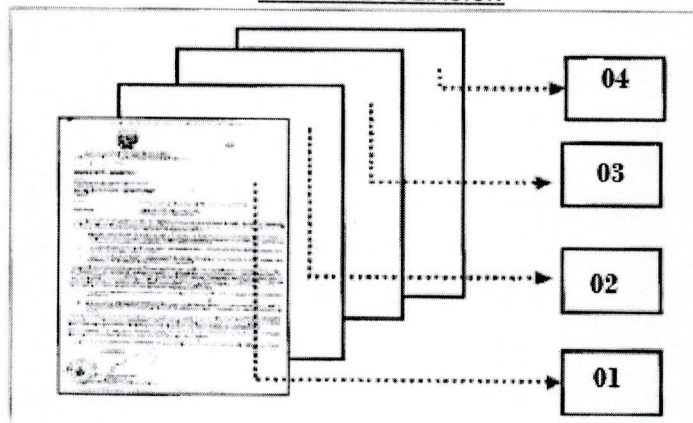
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

- f) Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo – Ley N° 26771 **ANEXO 2 – C**
- g) Declaración Jurada de conocimiento del Código de Ética de la Función Pública **ANEXO 2 – D**
- h) Copia simple de DNI - Documento Nacional de Identidad (vigente)
- i) Copia simple de Consulta y/o ficha R.U.C.
- j) Curriculum Vitae documentado, según formato del postulante, acreditando el cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia, debiendo de estar **FIRMADOS y/o VISADOS** por el postulante y la **CORRESPONDIENTE FOLIACIÓN**.

3. De la Foliación y Firma.

- a) La **FOLIACIÓN y la FIRMA y/o VISACIÓN** deberá ser en su totalidad en cada página (incluyendo los Anexos, la copia del DNI y la consulta y/o ficha Ruc), **la misma que se realizará en la parte superior derecha, incluyendo su número de DNI.**
- b) La foliación se realizará de Arriba hacia Abajo, como primera hoja (N°1) hasta la última hoja (N°...), según el siguiente modelo:

ORDEN DE FOLIACION



- c) No se foliará o firmará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.
- d) **De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, y de encontrarse documentos no foliados, con lápiz o con enmendaduras, el postulante quedará NO ADMITIDO del proceso de selección.**

4. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- a) La preinscripción se realizará a través del portal Web de la Red de Salud Huánuco: www.redsaludhuanuco.gob.prde (DE CARÁCTER OBLIGATORIO), emitiéndose un Rotulado de Preinscripción, de no realizarse dicho registro, el curriculum vitae presentado será considerado **NO ADMITIDO** al proceso de selección.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"


IMPORTANTE: CONSIGNAR CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE DNI, NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO, CONFORME AL INSTRUCTIVO SEÑALADO EN DICHO APLICATIVO.

- b) Una vez realizada la preinscripción por el portal web y en la fecha programada se presentará el currículum vitae documentado, en un sobre de manila A-4 **TOTALMENTE CERRADO Y LACRADO, con el rotulado de la preinscripción pegado en dicho sobre**, dicha documentación será entregada en la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Huánuco, ubicado en Av. Carretera Central N° 226-Llicua Baja-Amarilis-Huánuco, en el Horario de 07:30 am a 01:00 p.m. y de 02:30 pm a 5:00 p.m., en la fecha establecida.

IMPORTANTE: La presentación de los expedientes serán en folder de manila A4 de los siguientes colores:

- LIC. EN ENFERMERÍA: COLOR VERDE
- TÉCNICOS EN GENERAL: COLOR ROJO
- MÉDICOS EN GENERAL: COLOR MORADO
- CIRUJANOS DENTISTAS: COLOR CELESTE
- PSICÓLOGOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA: COLOR AZÚL
- VIGILANTE Y ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO: COLOR AMARILLO

- c) Los Curriculum Vitae de los postulantes que no hayan sido Admitidos y No Aptos, **no serán devueltos**, por ello serán presentados en copias simples, cuya veracidad será sometida a control posterior por la autoridad administrativa.
- d) **El rotulado (se pegará encima del sobre de manila) será generado e impreso en la preinscripción en el portal Web:**

 <p>ROTULADO GENERADO EN LA PREINSCRIPCIÓN N° GOREHCO Señores: RED DE SALUD HUÁNUCO PROCESO CAS N° 001-2020-CAS-RSHCO</p>
<p>Contrato Administrativo de Servicios – CAS <i>Objeto de Convocatoria: Contratación de Personal Asistencial y Administrativo para la Red de Salud Huánuco.</i> Contratación de un (a) _____ (puesto al que postula) Unidad Orgánica y/o Puesto de Salud _____ (oficina al que postula) Nombres y apellidos: DNI: Dirección:</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Nota 01:

La no presentación de la documentación establecida de manera obligatoria será calificada como no admitido en el presente proceso no existiendo la posibilidad de subsanación.

Nota 02:

Concluido el concurso público la Red de Salud Huánuco, mediante control posterior verificara la veracidad de los documentos presentados por el postulante ganador, así como no estar incurso en las causales señaladas en las disposiciones anteriores (Como nepotismo, antecedentes judiciales y penales, no estar inhabilitado para ejercer cargo público, entre otros). En caso de verificar documentos que no se ajusten a lo establecido en la presente base del concurso, se iniciaran las acciones que correspondan para declarar la nulidad de la contratación, sin perjuicio de las responsabilidades penales y administrativas a que dieran lugar.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

ANEXOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

FORMATO 1: FICHA RESUMEN DE CURRICULUM

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo	FO LIO

(Todos los campos deberán ser llenados obligatoriamente, agregue más filas si fuera necesario)

CURSOS Y/O CAPACITACIONES

Nivel (Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	FOLIO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

(Todos los campos deberán ser llenados obligatoriamente, agregue más filas si fuera necesario)

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores
RED DE SALUD HUÁNUCO
PRESENTE

Yo,

(Nombre(s) y Apellidos) identificado(a) con DNI N°, mediante la presente le

Solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N° 001-2020-CAS-RSHCO, convocado por la

Red de Salud Huánuco, a fin de acceder al Servicio cuya denominación

es: en la Unidad Orgánica

y/o Puesto o Centro de Salud

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los anexos N° 2 (A, B, C y D).

Amarilis, de de 2020.

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

A) Indicar marcando con un aspa (x), Condición de Discapacidad:

Adjunta certificado de discapacidad (SI) (NO)

Tipo de discapacidad:

Física ()

Auditiva ()

Visual ()

B) Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Indicar marcando con un aspa (x):



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)

ANEXO 2
ANEXO 2 -A

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo,.....,
identificado con DNI N°....., con domicilio en
....., declaro bajo juramento que,
a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Amarilis,.....de..... 2020.

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

ANEXO 2 – B

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,.....con DNI N°.....y domicilio fiscal en
.....

Declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Amarilis,.....de..... de 2020.

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

ANEXO 2 – C

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores:

RED DE SALUD HUÁNUCO

Presente.-

Por el presente documento Yo,
..... identificado (a) con
Documento Nacional de Identidad N°, domiciliado (a) en
.....; en virtud a lo
dispuesto en la Ley N° 30294 modificatoria de la Ley N° 26771, su Reglamento aprobado por Decreto
Supremo N° 021-2000- PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-
PCM; y al amparo del Artículo IV del Título Preliminar numeral 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento
Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO**
que :**(Marcar con X)**

SI NO

Cuento con parientes hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad, y/o
Cónyuge que a la fecha se encuentran prestando servicios en la Unidad Ejecutora N° 404 - Red de
Salud Huánuco.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL FUNCIONARIO O SERVIDOR EN ACTIVIDAD:

.....
.....

GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD:

GRADO DE PARENTESCO POR AFINIDAD:

OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS:

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado
resulta falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en el artículo 411° y 438° del Código Penal.

Amarilis,.....de..... de 2020.

.....
FIRMA DEL POSTULANTE



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

ANEXO 2 – D

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo,..... con DNI

N°..... y domicilio fiscal en.....

.....

Declaro bajo Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Amarilis,.....de..... de 2020.

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

7. FICHAS DE EVALUACION

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL/BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

DIRECCIÓN REGIONAL/ OFICINA

PUNTAJE MAXIMO CINCUENTA (50) PUNTOS

1.- TITULO PROFESIONAL O BACHILLER	21	()
2.- GRADO DE MAESTRIA	05	()
3.- ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRIA	02	()
4.- DIPLOMADO	06	()
5.- CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS	08	()
6.- EXPERIENCIA LABORAL	08	()
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		
	())

Amarilis,..... de del 2020

.....
 Presidente

.....
 Miembro

.....
 Miembro



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

FICHA DE EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL TECNICO

APELLIDOS Y NOMBRES.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

DIRECCIÓN REGIONAL/ OFICINA

PUNTAJE MAXIMO

CINCUENTA (50) PUNTOS

1.- TITULO TECNICO	25	()
2.- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CONCLUIDOS	06	()
3.- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDOS MINIMO 7 ^{MO} CICLO	03	()
4.- CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS	08	()
5.- EXPERIENCIA LABORAL	08	()

PUNTAJE TOTAL ALCANZADO ()

Amarilis,..... de del 2020

.....
Presidente

.....
Miembro

.....
Miembro

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO**
"Año de la Universalización de la salud"

FICHA DE EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL AUXILIAR

APELLIDOS Y NOMBRES.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

DIRECCIÓN REGIONAL/ OFICINA

PUNTAJE MAXIMO

CINCUENTA (50) PUNTOS

1.- CERTIFICADO DE ESTUDIOS (SECUNDARIA)	25	()
2.- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO CONCLUIDO 5 ^{TO} CICLO MINIMO	06	()
3.- ESTUDIOS CONCLUIDOS DE CETPRO	03	()
4.- CAPACITACION (4) PUNTOS POR CADA 51 HORAS	08	()
5.- EXPERIENCIA LABORAL	08	()

PUNTAJE TOTAL ALCANZADO ()

Amarilis..... de del 2020

.....
Presidente

.....
Miembro

.....
Miembro

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO**
"Año de la Universalización de la salud"

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL.

APELLIDOS Y NOMBRES.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

PUESTO Y/O CENTRO DE SALUD Y/O OFICINA

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE						TOTAL
	8	10	8	8	6	10	50
1. ASPECTO PERSONAL							
Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante (puntaje, 08)							
2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL							
Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la adaptación a determinadas circunstancias (puntaje, 10)							
3. CAPACIDAD DE PERSUACION							
Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas (puntaje, 08)							
4. CAPACIDAD PARA TOMAR DESICIONES							
Mide el grado de capacidad de análisis raciocinio y habilidad para atraer conclusiones validas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados. (puntaje, 08)							
5. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL							
Mide el interés por el medio que le rodea (puntaje, 06)							
6. CONOCIMIENTOS BASICOS SOBRE EL PUESTO							
Mide el grado de conocimientos básicos que tiene el postulante sobre el puesto o cargo al que postula (puntaje, 10)							

Amarilis de..... del 2020

.....
Presidente

.....
Miembro

.....
Miembro

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD HUÁNUCO
"Año de la Universalización de la salud"

8. DISPOSICION FINAL

- 8.1. Situaciones no contempladas en la presente base, serán analizadas, discutidas y el acuerdo será por mayoría simple debiendo constar en el acta respectiva.
- 8.2. El comité de Evaluación y Concurso está facultado para solicitar apoyo de Recursos Humanos para formar equipos de trabajo, así como solicitar la participación de los Colegios Profesionales en la fase de la entrevista, con la finalidad de precisar los conocimientos mínimos técnicos para desempeñar la función requerida.
- 8.3. El comité de Evaluación y Concurso, solicitará la participación de la Oficina de Control Institucional de la Dirección Regional de Salud (OCI DIRESA) y la Defensoría del Pueblo, en calidad de **VEEDORES** en todas las etapas del presente concurso.